

## **5.- EL SEXENIO DEMOCRÁTICO EN EXTREMADURA: TENSIONES SOCIALES Y REVUELTAS CAMPESINAS.**

El importante **aumento demográfico** experimentado en todo el país durante el reinado de Isabel II también alcanzó a Extremadura. De esta forma se produjo un crecimiento de la población rural, que presionó con fuerza sobre el único recurso productivo: la tierra. La Revolución de 1868 generó expectativas de cambio en amplios sectores de la población y la **cuestión social del campo se convirtió en el elemento más característico de la problemática de la región**. En el origen del problema figuraba una amplia población privada de la tierra, que había visto pasar a manos particulares grandes extensiones que habían sido comunales.

Tras el **pronunciamiento en Cádiz**, el ejército de Extremadura permaneció fiel a Isabel II. En algunas zonas aparecieron **partidas** armadas de población civil que no significaron ningún problema para las autoridades militares.

Sin embargo, una vez consumada la **derrota de las tropas isabelinas en Alcolea**, se produjo la aceptación del hecho revolucionario, formándose **Juntas** Locales y en cada capital se constituyó una Junta Superior encargada de reconducir la situación y, sobre todo, de velar por el respeto de la propiedad. Aunque al mismo tiempo dejaban claro su posicionamiento al pedir elecciones a Cortes Constituyentes por sufragio universal y la abolición de las quintas y los consumos. En esos inicios del otoño de 1868 se produjeron **asaltos de fincas por parte de campesinos**, debiéndose enviar fuerzas militares para controlar la situación. Esta inquietud en el ámbito rural sería un rasgo característico de todo el sexenio en Extremadura. A finales de octubre las Juntas se disolvieron y sus miembros se integraron en las Diputaciones provinciales.

Durante el **período constituyente** aparecieron movimientos subversivos que reclamaban la república, especialmente en el norte de Cáceres, fácilmente controlados por la Guardia Civil. Los resultados de las elecciones en ambas provincias plasmaron la **victoria de la opción monárquico-democrática**, aunque en Badajoz los resultados fueron más igualados.

Durante la **monarquía de Amadeo I** continuaron los episodios de subversión en el mundo rural. En el **invierno de 1873, durante la República**, se produjeron notables acontecimientos de este tipo, sobre todo en la provincia de Badajoz, que fueron

rápidamente controlados. Se trataba de movimientos espontáneos poco organizados. En este sentido conviene indicar que la posición geográfica y el ser una sociedad básicamente rural no favorecieron el desarrollo del movimiento internacionalista. No obstante entre 1868 y 1873 se fundaron **federaciones locales de la AIT**. En algunas poblaciones como Badajoz, Cáceres, Cabeza del Buey, etcétera.

Por último, el **movimiento cantonalista** no tuvo repercusión en la región, aunque hubo algún conato aislado de escasa relevancia como el es el caso del cantón placentino. Si estuvo algo más presente el **problema carlista**, que al igual que en el resto del país intentó dos caminos diferentes para conseguir sus objetivos: el parlamentario y la lucha armada.